

En la Ciudad de Sevilla a doce de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve, a las once de su mañana celebró reunión extraordinaria el Juado de Empresa con arreglo al artículo 70 del Reglamento, en la Escuela de Formación de Personal, con asistencia de los siguientes Hrs: Presidente Sr. Joaquín Rovira Jaén, Vocales Sr. Miguel Junquera Moreno, Sr. Emilio Pardo Jañez, Sr. Carmelo Establies Borogosa, Sr. Javier María de Gastañaga y García de la Balzada, Sr. Ramón González y Fernández Palacios, Sr. Francisco Barrientos Delgado, Sr. José M. Redote Pérez, Sr. Manuel Mateo Salazar, Sr. Rafael Tamada Martínez, Sr. José Luis Villanreal Eluchon.

No asistieron, excusándose en razón al trabajo el Sr. Robo-  
pex Sallego y el Sr. Menlo Pérez por no encontrarse en Factoría.

El orden del día fue el siguiente:

Propuesta-horario 1959 remitido por Casa Central.

El Sr. Presidente dió a conocer a todos los componentes del Pleno la propuesta-horario que ha sido remitida y explica seguidamente la poca diferencia existente entre la propuesta elevada por este Juado y la que se ha recibido de nuestra Casa Central, e incluso, afirma, esta última es más beneficiosa ya que la jornada intensiva para todo el personal comenzará en 1º de Julio en lugar del día ocho de dicho mes, como se indicaba en la primera de las propuestas formulada. Interesa del Pleno se manifieste en el sentido de aprobar o no la misma, para su ulterior remisión a la Delegación Provincial de Trabajo.

El Pleno aprueba la propuesta presentada por unanimidad.

El Sr. Fernández Palacios manifiesta que en esta propuesta solo se observa, que los sábados existe una mínima diferencia para el transporte del personal de técnica y producción ya que si lo primero terminan la jornada a las 2'15 horas y los segundos a las 2'30, en esto 15 minutos de materialmen-

Te imposible que los autobuses puedan ir y regresar a Sevilla.

Discutida esta cuestión fue acordado por unanimidad proponer a Dirección que el personal de Técnica tuviese los sábados la salida a las 14 horas en lugar de las 14'15, teniendo por tanto la entrada a las 8'30 de la mañana y el personal de producción de 8 de la mañana a las 14'30 de la tarde.

El Sr. Fernández Palacios interesa que conste en acta en relación al permiso que dio la Empresa en los pasados días, concretamente del 22 al 26 de Diciembre, y ruega que se estudie la forma de poder evitar estas cosas en lo sucesivo, ya que se tuvo una reunión en la que se acordó que estos tres días se considerarian recuperables y despues que fué anunciado se dejó sin efecto.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión de lo que con el V.º B.º del Sr. Presidente como secretario, doy fe. -

V.º B.º

El Presidente.

J. Ruive

de